MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU.
Calle San Atanasio y 2 de Mayo
TELEF. 021 3299363.
Email: muni_islaumbu@hotmail.com.py
Ñeembucú – Paraguay

Isla Umbu, 08 de Marzo del 2017.-

Abogado
Jose Enrique Garcia Avalos,
Contralor General de la Republica del Paraguay
E. S. D.

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Umbu, Departamento del Ñeembucu con el objeto de presentar la siguientes informaciones correspondientes al Segundo Semestres de Ejercicio Fiscal 2016:

- Informe Semestral de FONACIDE.
- Medio Magnético

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Usted con el respeto de siempre

Atentamente.

Felisa Gricelda Valenzuela R.
SecretarioGeneral

MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU
INTENDENCIA

Abog. Jorge Milciades Marecos Velozo
Intendente Municipal

SECRETARIA GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CGR: 5679 HORA: 11:35
CANTIDAD DE FOJAS: 10 (diez)
ASUNCIÓN: 17 MAR. 2017
ENCARGADA/O:
La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la comprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetas a una comprobación posterior.

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL - FONACIDE 2DO. SEMESTRE 2016
MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBÚ	
FECHA: 17/03/2017	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.O.D.M.

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda
Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda
Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Dirección General de Control Organismos Departamentales y Municipales
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
LIC. DOMINGO QUIÑONEZ ASTIGARRAGA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GRAL. DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-